


PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

O CASTRO-VIGO • Teléf. 986 411 773 • soledadcastro@yahoo.es
 MISAS: Domingos y Festivos: 11 y 12,30 horas; Laborables: 19:00 horas
 DESPACHO: Habitualmente los días laborables de 19,30 a 20,30

A MINADA...

VIVOS E DEFUNTOS


Na celebración da Eucaristía móstrase a inmensidade da Igrexa. Unha comunidade de fe que se manifesta en cada un dos seus membros. Unha comunidade que reflicta a comunión en Deus e cos irmáns. Unha Igrexa que estaba anticipada desde o amencer dos tempos e que terá a súa plenitude na fin dos mesmos. Unha Igrexa que supera os lindes propios para abrirse a comunión con toda a humanidade.

Así, na pregaría eucarística, poñemos no altar, unida a Cristo, esa Igrexa amada polo esposo que se fai ofrenda de amor. A nosa súplica fai presente a todo o pobo santo e lembra aos que xa nos precederon no signo da fe.

A Eucaristía ponnos, polo tanto, en comunión facendo presente a acción de grazas polo testemuño de fe e as necesidades dos que están e dos que xa foron chamados a participar do Banquete do Reino.

Á luz da Palabra alumeamos a vida dos que máis necesitan, e deste xeito, somos abertos a aqueles que están vivindo nas dificultades da vida. Os pobres e enfermos, os que viven nos temores da violencia e das guerras, unha creación esmorecente, todo, todo, queda chamado a ser bendicido pola nosa pregaría que fai presente as bágoas dos homes e mulleres de hoxe e as esperanzas dos que senten no seu corazón o baleiro que so pode ser enchido polo amor.

Desterremos da nosa linguaxe verbas impropias dos que somos enxertados na comunión cos irmáns. Non digamos “vou a oír Misa”, ou “teño a miña Misa”, ou “canto vale a Misa”. A celebración da Misa é da comunidade universal, toda a Igrexa está presente, non é un acto de devoción particular que vou a asistir como que está como mero espectador ou consumidor de relixión. Incluso a ofrenda que realizamos pola lembranza orante dos nosos finados non é un pago por un servizo, senón a participación na comunicación cristiá de bens e que amosa a xenerosidade na nosa pobreza. Algo tan inmenso e tan grande non ten prezo. Reducir o sagrado nun intercambio comercial, por moi espiritual que o fagamos, desvirtúa a esencia da gratuidade do don da salvación que reclama de nós unha resposta desde a entrega, isto é, corresponder facéndonos eucaristía: entrega e comunión.

XAVIER ALONSO DOCAMPO
 Párroco da Franqueira, Prado da Canda e A Lamosa

MIÉRCOLES DE CENIZA, AYUNO Y ABSTINENCIA Y LOS VIERNES, SÓLO ABSTINENCIA


PARROQUIA

Comunidad Eclesial

Diócesis de Tui - Vigo



FEBRERO 2018

N.º 625

EDITORES: Alberto Cuevas, Luis Hierro y Santiago Vega • Dr. Corbal, 90 - 36207 VIGO • DIRECTOR: ALBERTO CUEVAS FDEZ.
 FOTOCOMPOSICION Y MAQUETACION: MEDIOS - O ROSAL • IMPRESION: Imprenta PAZ - PORRIÑO

CUARESMA 2018: un paso a otro estilo de vida

El día 14 Miércoles de Ceniza, iniciamos la Cuaresma. Este tiempo litúrgico fuerte no ha de ser un residuo de prácticas ascéticas de otros tiempos, sino una experiencia que hemos de actualizar de manera creativa en nosotros y en nuestras comunidades respondiendo a las llamadas de Dios no en el pasado, sino en nuestros días.

Por ello la Cuaresma no puede ser signo de tristeza, de oscuridad o pesimismo. Es un **tiempo de conversión** eso sí, pero que mira al futuro y, desde el futuro abierto, llama a la conversión. Sugiero algunas claves para reavivar nuestra Cuaresma 2018:

- **Cambiar nuestro sentido de la vida:** porque muchos cristianos viven hoy su fe ignorando que Dios les implica a ellos personalmente en ese gran proyecto que Él tiene de ir cambiando el mundo, para hacer posible una vida más salvadora. No saben que ese proyecto que Jesús llama el “reino de Dios” es la pasión que animó toda su vida, el objetivo de todos sus esfuerzos y también la razón de su condena. Y que cada uno de nosotros estamos comprometidos a vivir con y como Él esa aventura.
- **Volver a Jesucristo:** Hemos de aprender a creer en lo que Jesús creyó, defender la causa que él defendió, acercarnos a los que sufren como se acercaba él, confiar en el Padre como él confiaba, contagiar esperanza como la contagiaba él...



DOMINGO, 11 DE FEBRERO: **Manos Unidas** CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE



El lema de este año de Manos Unidas, “COMPARTE LO QUE IMPORTA”, nos hace conscientes de que nuestra felicidad y salvación nunca serán de manera egoísta o individualista, sino COMPARTIENDO lo que somos y tenemos con los demás. “Cincuenta años después de la solemne proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, muchas personas aún se hallan sometidas a las más degradantes formas de explotación y manipulación, que hacen de ellas verdaderas esclavas de los más poderosos, de ideológicas, del poder económico, de sistemas políticos opresores, de la tecnología científica o de la invasión de los medios de comunicación social” (S. Juan Pablo II, Ecclesia in Asia, 33)

“Hoy, creyentes y no creyentes estamos de acuerdo en que la tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos. Para los creyentes, esto se convierte en una cuestión de fidelidad al Creador, porque Dios creó el mundo para todos” (Francisco, Laudato Si, 93).

MIÉRCOLES DE CENIZA, AYUNO Y ABSTINENCIA Y LOS VIERNES, SÓLO ABSTINENCIA

NOTICIAS+DIOCESANAS+NOTICIAS+DIOCESANAS+NOTICIAS+DIOCESANAS+NOTICIAS+

2 de Febrero

JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA



Un año más, se nos invita a toda la Iglesia a celebrar en la Fiesta de la Presentación del Señor, la jornada este año con el lema "La vida consagrada, encuentro con el amor de Dios". En cada comunidad celebraremos la Jornada el día 2 de febrero y la celebración diocesana, presidida por nuestro Obispo, tendrá lugar el **sábado 3 de febrero a las 20.00 h. en la Parroquia del Sagrado Corazón de Vigo**. Como es una celebración diocesana, por lo mismo está abierta a cuantos puedan y deseen participar. El Delegado Episcopal para la Vida Consagrada, P. Alfredo García CMF, recuerda los objetivos que San Juan Pablo II marcaba para estas Jornadas cuando las instituyó en 1997: dar gracias al Señor por el don de la Vida Consagrada que enriquece a la Iglesia con el don multitud de carismas; promover en el pueblo de Dios el conocimiento y la estima de la vida consagrada e invitar especialmente a las personas consagradas a volver a las fuentes de la vocación, a hacer balance de su vida y a renovar el compromiso de su consagración.

También –continúa–, "En la celebración de la Jornada de Vida Consagrada, se invita a toda la Iglesia y, por lo mismo, a nuestra iglesia particular a reconocer y agradecer el don de la vida consagrada que enriquece nuestra Diócesis: 45 instituciones de Vida Consagrada divididas en 58 comunidades. Son comunidades de vida contemplativa, de vida activa, de sociedades de vida apostólica y de institutos seculares que permiten vivir la consagración a más de 400 personas. Son hombres y mujeres que siguen animando obras muy significativas para nuestra iglesia: colegios, parroquias, obras sociales diversas; pero que, sobre todo, viven su consagración desde el carisma al que se han sentido llamados por el Señor".

12 PENSAMIENTOS DEL PAPA FRANCISCO PARA SER MEJORES CRISTIANOS EN 2018



- 1.-ENERO: Ser constructores de puentes y no de muros.
- 2.-FEBRERO: Aprender a conmovernos por el dolor de los demás, pero transformando ese sufrimiento en acciones concretas.
- 3.-MARZO: Tener capacidad de avergonzarnos y acusarnos a nosotros mismos.
- 4.-ABRIL: Soñar para encontrar más amor.
- 5.-MAYO: Evitar el apego a las riquezas, que solo llevan a la corrupción del corazón, de la mente y de nuestros negocios.
- 6.-JUNIO: Rezar cada día por nuestra salud y por la salud de los seres queridos.
- 7.-JULIO: Ser fuertes y valientes en la fe superando divisiones e individualismos.
- 8.-AGOSTO: Trabajar para dignificarnos nosotros y a nuestras familias.
- 9.-SEPTIEMBRE: Soñar para no dejar que nos roben la esperanza.
- 10.-OCTUBRE: Confiar en que Dios nunca nos abandona.
- 11.-NOVIEMBRE: Crear armonía en nuestros hogares y así ser felices ayudando también a los demás.
- 12.-DICIEMBRE: Sentimos amados para así, además, saber amar y perdonar. Y una regla de oro que vale para siempre, para cualquier mes del año: **Haced a los demás lo que quisierais que ellos hicieran por vosotros.**

MIÉRCOLES DE CENIZA, AYUNO Y ABSTINENCIA Y LOS VIERNES, SÓLO ABSTINENCIA

"EL TESORO ESCONDIDO"
Las salesas en el Monasterio de Montecelo

El próximo día 21 de febrero a las 19:30 de la tarde en la viquesa sede Afundación (Policarpo Sanz, 26) tendrá lugar la presentación del libro "El tesoro escondido. Las Salesas en el Monasterio de Montecelo".

El libro cuyo autor es Antonio Abellán, consta de 17 capítulos de relato histórico. En su primera parte se relatan los orígenes de la orden de la VISITACIÓN DE SANTA MARÍA (Salesas Reales); sus fundadores, San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca de Chantal; su llegada a España desde el Ducado de Saboya en 1748 y su posterior expansión. En la segunda parte el autor narra las distintas etapas que atraviesa la comunidad salesa desde su llegada a Vigo en 1927 y cómo son acogidas por la ciudadanía con constantes muestras de cariño. Las más distinguidas familias de la sociedad viguesa estuvieron presentes en la solemne ceremonia presidida por el obispo de Madrid-Alcalá Mons. Leopoldo Eijo Garay, quien bendijo la capilla y ofició la primera misa.

Narra también cómo las monjas iniciaron con ilusión y esperanza esta larga travesía y fueron solventando las dudas y contratiempos que surgieron en los primeros años, así como las luces y las sombras, entre las cuales los misteriosos designios y caminos ocultos de la Providencia les fueron orientando para que no se perturbara su paz espiritual y el normal desarrollo de la vida monacal.

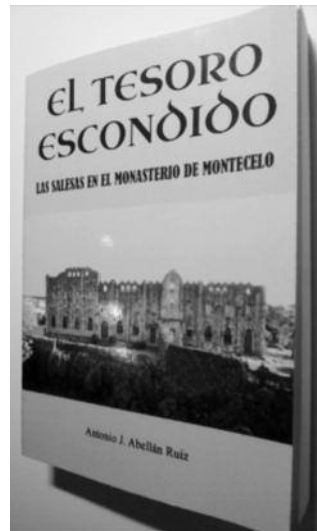
El libro invita a recorrer tiempos más heroicos que la veloz carrera del tiempo quizá fue apagando de nuestra memoria y se recoge así un modo de vida diferente en el que vivir significa compartir trabajo, oración, pobreza y la alegría de servir a ideales más altos y siempre menos valorados por la sociedad.

CHARLAS CUARESMALES EN LA DIÓCESIS

Organizadas por la Delegación diocesana de Apostolado Seglar, tendrán lugar los **sábados 17 y 24 de febrero y el 3 de marzo**, a partir de las 11 de la mañana en la Parroquia de M^a Auxiliadora, bajo el título de "Cuaresma: camino de acogida y escucha, de acompañamiento y de sanación". Abiertas a cuantos deseen asistir y terminan con la celebración de la Eucaristía a las 12,30 de la mañana.

Temas y ponentes:

- 17 de febrero: **ACOGIDA Y ESCUCHA** (El arte de escuchar, EG 171): **D. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Tui - Vigo.**
- 24 de marzo: **ACOMPANAMIENTO** (El arte del acompañamiento, EG 169 y ss.): **D. Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Ourense.**
- 03 de marzo: **SANACIÓN** (La relación sanadora, EG 92, sacramentos de sanación): **D. Jesús Martínez Carracedo, Delegado diocesano de Pastoral de la Salud.**

EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO
Exigencias para padres, padrinos y comunidad cristiana

El bautismo es el primero de los sacramentos y es necesario para nuestra salvación, pues Dios no ha revelado a los hombres otro camino ordinario de salvación más que el de la incorporación a la Iglesia de Cristo por la fe y el Bautismo.

Obligación de los padres: ser buenos cristianos y educar en la fe

Los padres que piden el Bautismo para sus hijos recién nacidos han de responder con su fe al Evangelio de Cristo. Puesto que los niños son bautizados en la fe de la iglesia, y es la comunidad cristiana quien los admite al Bautismo, son los padres y padrinos miembros de la comunidad, quienes, profesando la fe, han de comprometerse a educar a los niños en esa misma fe que ahora reciben como un don de Dios. Por eso para poder bautizar a un niño, es necesario que el Párroco, en nombre de la comunidad, procure que haya suficientes garantías de que el bautizando va a ser educado convenientemente en esa fe en la que ahora se le bautiza.

1.- Los padres que deseen bautizar a sus hijos deben tomarse muy en serio su propia vida cristiana, puesto que los hijos son bautizados en la fe que sus padres viven en comunión con la iglesia.

2.- Han de dar garantías serias de un compromiso para educarles en la fe y en la vida cristiana, como así lo manifiestan públicamente en la celebración del bautismo. Este compromiso tiene mucha seriedad puesto que se hace solemnemente ante Dios y en presencia de la comunidad cristiana.

3.- La fe que se pide para el hijo en el Bautismo exige de los padres: que no se haya renunciado a la fe católica y que no se haya actuado con signos contrarios a esa fe en los momentos importantes de la vida, por ejemplo, habiendo elegido el matrimonio civil en lugar del matrimonio católico. También que se dé ejemplo de una vida honrada en el trabajo, los negocios, la familia y la educación de los hijos.

4.- Solicitar de la parroquia la celebración del Bautismo con suficiente antelación, al menos unos meses antes, en orden a su preparación.

5.- Elegir personas cristianas ejemplares como padrinos del hijo, y que reúnan las cualidades exigidas por la iglesia para poder desempeñar dignamente su función de educadores cristianos de sus ahijados.

6.- Asistir a las Catequesis de preparación para la celebración del Bautismo que ofrece la parroquia.

Saber elegir los PADRINOS



Es misión de los padrinos de bautismo procurar que sus ahijados sean educados en la fe y en la vida cristiana, ejerciendo esta tarea juntamente con sus padres. Para ser padrino o madrina de Bautismo se requiere:

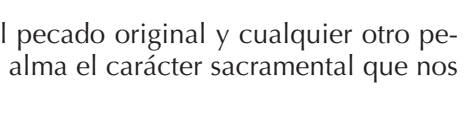
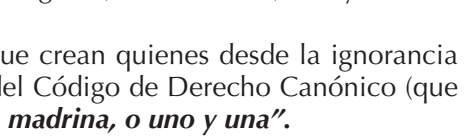
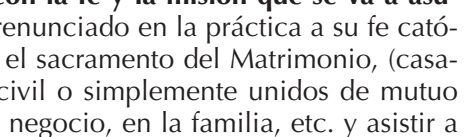
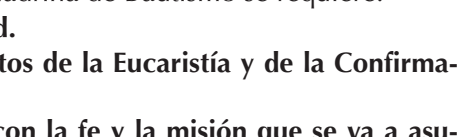
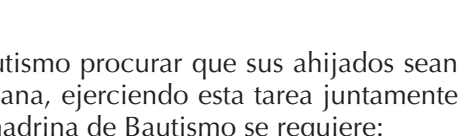
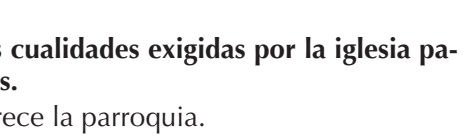
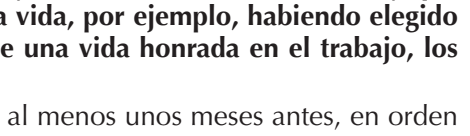
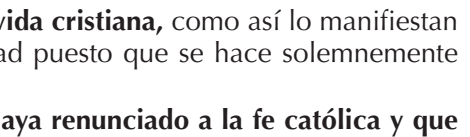
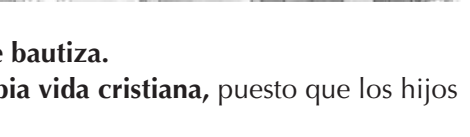
- 1.- Tener más de 16 años de edad.
- 2.- Haber recibido los sacramentos de la Eucaristía y de la Confirmación.
- 3.- Llevar una vida congruente con la fe y la misión que se va a asumir. Lo cual quiere decir: no haber renunciado en la práctica a su fe católica; si se es casado, haber recibido el sacramento del Matrimonio, (casado por la Iglesia, y no sólo por lo civil o simplemente unidos de mutuo acuerdo); ser cristiano practicante; dar ejemplo de una vida honrada en su trabajo, o negocio, en la familia, etc. y asistir a las Catequesis de preparación del bautismo que ofrece la Parroquia, si se le pide.

4.- Padrino y/o madrina: quizá sea bueno recordar, además, ante la confusión que crean quienes desde la ignorancia piden tener como padrinos a 2 varones o a 2 mujeres, lo que establece el la norma del Código de Derecho Canónico (que es la ley de la Iglesia universal) en el canon 873: "Téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una".

Los EFECTOS que produce el sacramento del Bautismo: perdona el pecado original y cualquier otro pecado que tuviera la persona que se va a bautizar (caso de los mayores); imprime en el alma el carácter sacramental que nos hace cristianos para siempre; nos hace hijos de Dios y nos incorpora a la Iglesia.

EL LUGAR DE LA CELEBRACIÓN del Bautismo normalmente ha de ser la Parroquia donde los padres viven y celebran su fe cristiana, porque es la que les va a ayudar con su apoyo en el proceso de la educación en la fe que ahora se le da. Cuando por alguna razón grave se quiere bautizar en otra parroquia distinta, es necesario el permiso escrito del párroco propio.

EL TIEMPO o momento propio del Bautismo es la celebración dominical, por ser el día en que gran parte de la comunidad cristiana se reúne para celebrar su fe cristiana en la Eucaristía. Los domingos de Pascua son tiempo de especial significación para la celebración del Bautismo y, salvo caso de necesidad, no se debe administrar el Bautismo durante la Cuaresma.



MIÉRCOLES DE CENIZA, AYUNO Y ABSTINENCIA Y LOS VIERNES, SÓLO ABSTINENCIA